



Historia del Condado de Los Angeles Departamento de Servicios para Niños y Familias

Los enfoques para el bienestar infantil han cambiado mucho a lo largo de las décadas a medida que las normas y expectativas de la sociedad han cambiado. El Departamento de Servicios para Niños y Familias del Condado de Los Ángeles se originó en la Oficina del Superintendente de Trabajo para Niños y Mujeres que se formó en 1891, para atender a mujeres indigentes y sus hijos bajo las directrices de la Ley de Pobres de 1851. En 1903, se estableció el Primer Tribunal de Menores de California, y en 1913, se creó la primera versión del DCFS tal como la conocemos hoy en el Departamento de Caridades.

Fechas clave en la historia de DCFS:

